PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE LUCANAS - IVP-LUCANAS

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-IVP-L/CS-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES IVP LUCANAS -

AYACUCHO, TRAMO, EMP. PE-30 A-SAN JUAN DE UTEC (KM 8+631)

 Ruc/código :
 20610595953
 Fecha de envío :
 23/06/2023

Nombre o Razón social : CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA ALFREDO E.I.R.L. Hora de envío : 16:47:24

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

la cantidad de herramientas y vestuario esta conforme al expediente de servicio, ya que para la distancia del tramo parece excesivo la cantidad que estan requiriendo, asimismo la misma cantidad de herramientas se repite en la AS N° 01,02,04,05,06

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 4.3 Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ante la consulta del participante, este comité modificara la relacion de herramientas equipos y vestuario de acuerdo a lo estipulado por GEMA, y la ficha tecnica de los mantenimientos rutinarios de caminos vecinales 2023

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 27/06/2023 09:57

Entidad convocante: INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE LUCANAS - IVP-LUCANAS

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-IVP-L/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES IVP LUCANAS -

AYACUCHO, TRAMO, EMP. PE-30 A-SAN JUAN DE UTEC (KM 8+631)

 Ruc/código :
 20610595953
 Fecha de envío :
 23/06/2023

Nombre o Razón social : CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA ALFREDO E.I.R.L. Hora de envío : 16:47:24

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

solicitan presentar una relacion de personal con la cantidad de 10 personas, la consulta es si la cantidad solicitada esta de acuerdo al expediente de servicio de mantenimiento rutinario, ya que para la distancia del tramo es excesiva, de igual manera la cantidad de 10 personas se repite en las AS N° 02,04,05,06

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 46 Literal: b Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ante la consulta del participante, este comité modificara la relacion de personal de campo de acuerdo a lo estipulado por GEMA, y la ficha tecnica de los mantenimientos rutinarios de caminos vecinales 2023

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 27/06/2023 09:57

Entidad convocante: INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE LUCANAS - IVP-LUCANAS

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-IVP-L/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES IVP LUCANAS -

AYACUCHO, TRAMO, EMP. PE-30 A-SAN JUAN DE UTEC (KM 8+631)

 Ruc/código :
 10313420251
 Fecha de envío :
 25/06/2023

Nombre o Razón social : MALDONADO TRIVEÑO EDISON Hora de envío : 22:39:04

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

En la pag. 29 en Requisito del personal pide relación de 10 personas de la zona donde se ejecutará el mantenimiento, sin embargo en los Requisitos de Calificación de la pag. 73 no piden dicha relación.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: B Página: 73

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LA REALACION DE PERSONAL DE CAMPO NO ESTA CONSIDERADA COMO PERSONAL CLAVE, YA QUE EL PERSONAL CLAVE LO CONSTIRUYE EL PERSONAL TECNICO A PARTICIPAR EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, QUEDA ABSUELTA SU CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null